

## OFERTA DE EMPLEO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA

El ibs.GRANADA es un instituto de investigación creado a partir de un acuerdo de colaboración firmado entre la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Salud y la Fundación Pública para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - Alejandro Otero.

### RESUELVE

Convocar un contrato de investigador/a predoctoral, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, vinculado al proyecto de investigación titulado **“Unification of treatments and Interventions for Tinnitus patients (UNITI)”**, financiado con Fondos europeos del H2020, a desarrollar en el Centro de Genómica e Investigación Oncológica (GENyO).

#### **Funciones a realizar:**

- Recogida de datos clínicos y procesamiento de muestras biológicas de pacientes.
- Análisis estadístico avanzado de datos clínicos y genómicos.
- Análisis bioinformático de datos multi-ómicos.

**Requisitos de los solicitantes:** Podrán solicitar este contrato quienes cumplan los siguientes requisitos:

- Licenciatura o Grado en Biología, Bioquímica, Biomedicina, Biotecnología o área relacionada.
- Máster Universitario en Genética o Bioinformática.
- Tener experiencia en:
  - Biología molecular, cultivos celulares y citometría de flujo.
  - Extracción ADN, ARN y proteínas, controles de calidad.
  - Bioestadística avanzada con R u otro (SPSS, SAS, Stata...).
  - Conocimiento de los lenguajes de programación R y Python.
  - Métodos de aprendizaje automático y clustering.

#### **Se valorará positivamente:**

- Tener experiencia en análisis bioinformático de datos genómicos (DNA, RNA, WGBS).
- Haber realizado publicaciones en revistas del primer cuartil.
- Nivel mínimo de inglés, escrito y hablado, B2.
- Capacidad de gestión del tiempo para organizar múltiples tareas de proyectos.

En todo caso, los/as solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el contrato.

**Carácter del contrato:** La persona seleccionada quedará vinculada con un contrato de duración determinada a tiempo completo (35 horas semanales), para el desarrollo de Proyectos de Investigación (modalidad Ley de Ciencia y Tecnología Ley14/2011) con la Fundación Pública para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental- Alejandro Otero, por 20 meses, prorrogables hasta máximo 36, en función de la financiación del proyecto.

**Objeto del contrato:** Apoyo a la investigación en el citado proyecto.

**Cuantía del contrato:** La persona seleccionada percibirá una retribución bruta mensual de 1.400,00 euros (incluida la parte proporcional de dos pagas extras).

**Solicitudes:** Los/as candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta “**Contrato 58/2021**”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web del ibs.GRANADA.

**IMPORTANTE:** Se recomienda adaptar el CV a los requerimientos de la oferta para permitir una mejor valoración de los méritos. Aquello que no esté incluido en el CV, no se podrá valorar. El CV deberá ser firmado por el/la candidato/a y toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que la persona seleccionada finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

**La presente selección y contratación está sujeta a la preceptiva autorización por parte de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía.**

**Criterios de valoración:**

- Expediente académico de la titulación requerida: Máximo 25 puntos.
- Publicaciones en revistas Q1: 3 puntos por publicación, hasta un máximo de 15 puntos.
- Conocimientos de biología molecular, análisis estadístico y programación de scripts usando R y Python (u otro lenguaje/software de estadística): máximo 15 puntos.
- Nivel de inglés: se asignarán 10 puntos al nivel B2, hasta un máximo de 15 puntos a partir de este nivel.
- Entrevista personal: Se valorarán las habilidades comunicativas, la adaptabilidad al perfil buscado, las aptitudes y demás cuestiones a aclarar no especificadas en el CV, siendo la puntuación máxima de 30 puntos.

**Dirección postal:** Avda. Madrid, 15, 2ª planta, CP 18012, Granada. 958023264 o 958023180

**Comisión evaluadora:**

- Directora científica del ibs.Granada o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del proyecto o persona en quien delegue.
- Investigador/a colaborador/a del proyecto o persona en quien delegue.

Granada, a 12 de julio de 2021

LA DIRECTORA GERENTE DE LA FUNDACIÓN